



MUNICIPIO DE
CUSCATLÁN SUR

Municipio de Cuscatlán Sur, 23 de octubre de 2024

PÚBLICO EN GENERAL
PRESENTE.

Por este medio, la Alcaldía Municipal del Municipio de Cuscatlán Sur, Departamento de Cuscatlán, a través de la Unidad de Acceso a la Información Pública, hace del conocimiento general que en el periodo comprendió de mayo a septiembre de dos mil veinticuatro, es inexistente la información relacionada al **Informe Anual de Rendición de Cuentas**, Artículo 17.- de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), y Art. 2.8 del Lineamiento Número 2 para la Publicación de Información Oficiosa, cuando se genere el documento se publicará.



Lic. Wilber Rixery Moz Castellanos
Oficial de Información
Alcaldía Municipal de Cuscatlán Sur